

Machala, a 14 de Marzo del 2.013

INFORME DE COMISARIO:

Señores Accionistas de Minera MONTEVERDE S.A., en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de esta importante Empresa, tengo a bien presentar ante ustedes el Informe de mis labores, por al periodo económico del 2.012, resumidos de la siguiente manera.

El periodo económico del 2.012 la actividad de Minera Monteverde ha sido escasa por así decirlo, existieron ingresos por asesoramiento técnico en uso y manejo de materiales químicos para las Plantas de tratamiento, y una Factura por alquiler de Muebles de Oficina al compartir con otra Empresa; lo que habla claramente los Estados Financieros en donde se muestran el escaso movimiento económico realizado durante el transcurso del año; sin embargo existen varios Empleados que fueron contratados para manejar un grupo de Proyectos que por falta de inversión permanecen están en carpeta.

La parte Administrativa del Personal la tiene a su cargo la Ing. Jessica Alvarado Arias y la Dirección General de esta Compañía Minera la Gerencia el Lcdo. Eduardo Luna Lara, quienes han permitido en el transcurso de este periodo contable sostener a la Empresa hasta poder obtener del Gobierno los permisos que nos permitan realizar los estudios finales y poner en marcha los Proyectos en mente.

No solo estos valores ingresados por asesoría sirvieron para el Funcionamiento de la Compañía, Los señores Accionistas también inyectaron valores temporales para solventar gastos en ciertos momentos, dinero que ya fue devuelto.

Otros pagos que al término de este ejercicio económico se encuentran pendientes y que merecen ser considerados podemos mencionar las obligaciones con los Empleados que alcanzan un monto de \$ 14.215,02 y con el IESS esta pendiente el pago de \$ 7.733,37, sin dejar de anotar los valores también por pagarse al Servicio de Rentas Internas por retenciones de Nov. y Dic/2012 por el valor de \$ 1.841,85.

Ya en el Patrimonio quizás la nota más relevante es la devolución de la aportación para Capitalizaciones Futuras de la Empresa a su Accionista

mayoritario el señor Edgar John Dhonau, quien en el transcurso del ejercicio 2.011 sus aportes fueron \$ 176.400,00 dólares.

La utilidad bruta del presente ejercicio arrojo el monto de \$ 1.743,08, después de realizar varios ajustes por gastos absorbidos por su principal Accionista según Acta de Junta General. Los Libros Sociales constan en Departamento Legal y se encuentran en orden con las Actas realizadas en este ejercicio.

Por lo manifestado en líneas anteriores, solicito la respectiva aprobación de los Estados financieros del presente ejercicio 2.012, por su presentación clara y estar enmarcada dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Manuel Ordoñez H.
COMISARIO